



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00150526- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2025-2662-E-UNC-REC, para cumplir funciones de Jefe de División de Integración Externa de Sistemas Informáticos en la Dirección General de Sistemas Informáticos (PSI) de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Gestión Institucional, en un (1) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Administrativo (Código 3664/1), para cumplir funciones de Jefe de División de Integración Externa de Sistemas Informáticos en la Dirección General de Sistemas Informáticos (PSI) de la mencionada Secretaría al Sr. ANDRÉS PABLO CIPOLETTI DI MAGGIO Legajo Nro. 54840.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Gestión Institucional.

